

# Control social y participación ciudadana

en la Dirección de Familias y Comunidades

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 2024



## ¿Qué es el control social?

Es tanto el derecho como el deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, para vigilar y fiscalizar la gestión pública con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad. En consecuencia, conociendo la importancia de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones en pro del bienestar de sus familias y comunidades, mediante el control social se involucra a estos a empoderarse de los temas de Estado.



### ¿Cuál es el objetivo del control social?

El control social busca, a través de la vigilancia y seguimiento de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación de los ciudadanos en todo el territorio nacional.



### Mecanismos de participación ciudadana y control social

Ahora bien, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el ánimo de incentivar la participación ciudadana y el control social por parte de las familias y las comunidades en el territorio nacional, promueve la creación de veedurías ciudadanas, las cuales se rigen por la Ley 850 de 2003.

## ¿Qué son las veedurías ciudadanas?

De acuerdo con la Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas se definen como un «mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público».

Modalidades, programas o servicios que la Dirección de Familias y Comunidades presta en la vigencia 2024, a los cuales los ciudadanos de manera individual o colectiva pueden realizarle control social



- 1 Modalidad Tejiendo Interculturalidad.
- 2 Estrategia Presencia, Asesoría y Asistencia a la Familia para la Convivencia y Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios.
  - 2.1. Modalidad Somos Familia Somos Comunidad.
  - 2.2. Somos Familias Conectadas.
  - 2.3. Servicio Asistencia y Asesoría a las Familias.

De requerir más información puede comunicarse a cualquiera de los canales dispuestos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a continuación:



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

f ICBFColombia

X @ICBFColombia

ig @icbfcolombiaoficial

em @icbfcolombiaoficial

